

lo Demas que al interes comun
de las tres hermanas conviene
proceder de acuerdo con ellas en
los justos medios de defensa que
las alcanza, ha parecido a esta
Diputacion poner en conocimiento
de V. S. esta novedad como lo ha
tambien con la Diputacion de Gui-
puzcoa, esperando se sirva de-
cirlo en contestacion, si se lo co-
municado tambien la misma
orden a esa Diputacion para que
cual sea la linea de conducta
que piensa seguir sobre este
asunto para evitar el grave
menor con que se perjudicarian
los fondos provinciales en tales
establecimientos sobre que tiene

Todavía reclamaciones pendientes,

Don que

La Diputación de Guipúzcoa y Sricaya

caya

Francisco de

Don